



RESOLUCION 231



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

BUENOS AIRES, 15 AGO 2003 ✓

VISTO la nota nº 137 de la SECRETARIA DE ASUNTOS POLÍTICOS del MINISTERIO DEL INTERIOR del 26 de junio ppdo.

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar un nuevo representante de este Ministerio ante la Comisión que tendrá como objetivo recopilar, ordenar y actualizar la normativa relacionada con los Símbolos Nacionales.

Que corresponde proceder a la designación de un profesional que por sus antecedentes como investigador histórico y especialista en la materia intervenga en el tema que convoca la DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS POLÍTICOS del MINISTERIO DEL INTERIOR.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la pertinente intervención.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades otorgadas por la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y modificatorios.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar "ad honorem" a la Investigadora Adjunta, del CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS e integrante de la ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, Doctora Patricia Silvia PASQUALI (DNI Nº 13.580.427) como representante del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA ante la Comisión creada por Resolución nº 171/01 de la SECRETARÍA DE ASUNTOS POLÍTICOS del MINISTERIO DEL INTERIOR.



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

ARTÍCULO 2º.- Dejar sin efecto los términos de la Resolución nº 571 del 1º de agosto de 2002.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese

AM
2/1
M
RESOLUCIÓN N° 231

D.C. DANIEL F. FILMUS
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología